

ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO EDUCADORA INFANTIL DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE RONCAL.

Siendo las 13:00 horas del día 26 de agosto de 2025, y habiendo transcurrido el plazo para la presentación de la documentación requerida en el anuncio publicado el 18 de julio de 2025 por la Junta General del Valle de Roncal a través del Servicio Navarro de Empleo de Aoiz se pasa a valorar los méritos y el examen según los criterios establecidos en la convocatoria.

CONCURSO DE MÉRITOS. Se valorará con un máximo de 5 puntos

- Por cursos de formación relacionados con el Primer Ciclo de Educación Infantil, 0,10 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 2 puntos.
- Formación específica en igualdad de género: cursos homologados, posgrados o formación acreditada en áreas como igualdad, perspectiva de género, violencia de género, etc, 0,10 puntos por cada 10 horas hasta un máximo de 1 punto
- Por experiencia laboral en Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil, 0,10 puntos por cada mes, hasta un máximo de 2 puntos.

	CURSOS RELACIONADOS CON I CICLO DE EDUC. INF. 0,10 cada 10 horas(max 2 puntos)	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN IGUALDAD DE GÉNERO 0,10 cada 10 horas (máximo 1 puntos)	EXPERIENCIA LABORAL EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL 0,10 para cada mes (máximo 2 puntos)	TOTAL
IDOIA CIRIZA	0,10	0	2	2,10
ALBA LEOZ	1,66	0	2	3,66
ANNE MANCHO	0	0	0	0
JUDITH ARMENDARIZ	0	0	1,33	1,33
ANE BUSTINCE	0,61	0,04	2	2,65
IONE BARACE	0	0	1,91	1,91



MAIALEN MARTINEZ	2	0	0	2
UXUE BRIEBA	1,54	0	2	3,54
AINHOA MAISTERRA	2	0	0	2
OLATZ OLLO	0	0	0	0
MARINA TAPIA	0	0	0,21	0,21
UXUE SARRÍAS	0	0	0	0
OLATZ MUGURUZA	2	0	2	4

VALORACIÓN EXAMEN.

Nº DE PLICA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	IONE BARACE ORDUNA	20,4
2	ANNE MANCHO IBAÑEZ	15,1
3	IDOIA CIRIZA MAYO	21,2
4	JUDITH ARMENDARIZ LOPEZ	19,7
5	ANE BUSTINCE ZOZAIA	22,3
6	ALBA LEOZ COMPAINS	11,4
7	UXUE SARRÍAS GARCÉS	20,7
8	AINHOA MAISTERRA UDI	18,4
9	MARINA TAPIA GARDE	23,4

PUNTUACIÓN TOTAL

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ANE BUSTINCE ZOZAIA	24,95
2	MARINA TAPIA GARDE	23,61
3	IDOIA CIRIZA MAYO	23,30
4	IONE BARACE ORDUNA	22,31
5	JUDITH ARMENDARIZ LOPEZ	21,03
6	UXUE SARRÍAS GARCÉS	20,07
7	AINHOA MAISTERRA UDI	18,40
8	ANNE MANCHO IBAÑEZ	15,10
9	ALBA LEOZ COMPAINS	15,06

En consecuencia y a la vista de las puntuaciones totales, se acuerda aprobar la lista de relación de aspirantes para la contratación temporal como educador/a infantil de la Junta General del Valle de Roncal en conformidad con el número de orden en la puntuación obtenida.

2º.- Comunicar a los aspirantes el resultado final de la valoración de méritos y proponer la contratación por orden de puntuación a las personas aspirantes.

Seguidamente y una vez finalizado el acto, se procede a la lectura de la presente Acta que, hallada conforme, es firmada por las personas que forman el tribunal calificador, en el lugar y fecha indicados, conmigo el Secretario de la Junta General del Valle de Roncal, que certifico.



